

**PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA
Ciclo lectivo 2014**

1. DATOS DE LA CÁTEDRA:

Facultad: Ciencias Jurídicas y Sociales

Carrera: Abogacía

Cátedra: DHM3 - FILOSOFÍA

Modalidad: Presencial

Año del plan de estudios: 2º Año

Asignaturas Correlativas:

Anteriores	Posteriores
DHM4 – HISTORIA DE LA CULTURA	DHM23 - TEOLOGÍA

Composición de la cátedra:

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Matías Castro Videla	Lic. en Ciencias de la Educación	Adjunto a Cargo
Eduardo Juan Lloveras	Lic. en Derecho Canónico	Adjunto
Cristina Ayala de Zudaire	Prof. en Filosofía y Cs. de la Educación	Adjunto
Gabriel Eduardo Castro	Prof. en Ciencias Religiosas y Filosofía	JTP
Matías Alejandro Navós Iglesias	Prof. en Filosofía	JTP

Régimen de cursado:

Asignación horaria semanal

“B” – Promocional (nota 7)	3 horas
----------------------------	---------

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Justificación de la asignatura

La materia Filosofía forma parte de un itinerario de formativo llevado a cabo por el Departamento de Formación Humanística. Este trayecto académico trasluce la visión y misión de la Universidad FASTA que es de inspiración católica y tomista.

El estudio de la Filosofía pretende aportar al perfil del profesional el reconocimiento y asimilación de la cosmovisión cristiana del hombre, y el consecuente reconocimiento de la dignidad humana, como persona creada a imagen y semejanza de Dios.

La Filosofía no sólo nos permitirá descubrir los fundamentos racionales de esta cosmovisión integral del hombre sino también, desde la integración de la fe y la razón, entablar un diálogo con visiones antropológicas parciales o reductivas que con frecuencia se pueden encontrar en los diferentes ámbitos sociales y profesionales pero que raramente son distinguidos si no se cuenta con criterios claros para el análisis de la realidad.

Escapa al estudio sistemático de estos principios la integración de fe y vida por parte de los estudiantes, pero precedido por el estudio de la Historia de la Cultura y seguido por el abordaje de la Teología y la Ética, conforman un compendio formativo que cualifica la formación profesional e ilumina el desempeño dentro de su ámbito específico de acción y de la vida en personal de los alumnos.

Sirviéndonos del realismo filosófico aristotélico-tomista pretendemos introducir a los estudiantes en la reflexión y comprensión de uno de los aportes más importantes de la Cultura Católica: la persona humana y el reconocimiento de su dignidad.

2.2. Competencias

Al ciclo de formación humanística corresponde en particular, propiciar el desarrollo de las competencias transversales de identidad institucional, establecidas por la Universidad, las cuales consisten en:

1. Comprende una visión de Dios, la creación y la persona humana inspirada en los principios de la fe y la cultura católica (*alcanza una forma mentis de hombre culto universitario cuya inteligencia está abierta a la totalidad de lo real*).
2. Desarrolla un obrar (intelectivo, moral) perfectivo de su propia persona y del mundo exterior.

De estas competencias se desprenden las competencias específicas de cada asignatura del ciclo:

Competencias específicas
<ul style="list-style-type: none">• Reconoce que hay una naturaleza ordenada.• Reflexiona sobre las primeras causas de las cosas.• Estudia la constitución de la naturaleza humana para comprender sus propios modos de pensar y de actuar y los de quienes lo rodean.• Propone modos de pensar y obrar coherentes con la filosofía

aristotélico-tomista, frente a situaciones de la vida cotidiana.

- Descubre su propio camino de realización en orden a la constitución de la naturaleza humana.
- Se valora a sí mismo y a los demás en su justa medida.

Además, las asignaturas humanísticas realizarán actividades de aprendizaje que favorezcan el cumplimiento de la siguiente competencia transversal del ser universitario: Se comunica correcta y fluidamente, con registros pertinentes.

Por último, esta cátedra en particular realizará actividades que abonen el desarrollo de las siguientes competencias técnico-profesionales de la carrera en la cual se inserta:

Competencias técnico-profesionales	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Asume en su vida social un compromiso con la Justicia, tanto en el ejercicio liberal de la profesión, como desde la magistratura y la docencia. • Adquiere una visión de Dios, la creación y la persona humana inspirada en los principios de la fe y la cultura católica. • Desarrolla un obrar (intelectivo, moral) perfectivo de su propia persona y del mundo exterior. • Utiliza las TIC como recursos para desenvolverse en su vida personal y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Auto-reconocimiento de la moralidad de los actos humanos y el fin de la libertad. • Clasifica los determinismos frente a la libertad. • Análisis de las pasiones humanas y la posibilidad de ser gobernadas por la voluntad. • Análisis y comprensión de textos y fuentes que presentan la cosmovisión cristiana del hombre. • Debate sobre los postulados de la espiritualidad del alma humana y las negaciones de la misma. • Análisis de situaciones de la vida profesional. • Argumentación sobre las consecuencias del obrar egoísta y comparación de situaciones de la cultura actual con las de la decadencia en la antigüedad griega. • Búsquedas de artículos, casos, noticias y páginas en internet. • Produce documentos digitales descriptivos, argumentativos y expositivos.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

3.1. Unidades temáticas

1) INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

- ¿Qué es la Filosofía?
- Distinción de la Filosofía como actitud y como ciencia.
- La Filosofía como actitud. Definición etimológica.
- Orígenes de la Filosofía.
- Comienzo histórico de la Filosofía:
 - Introducción.
 - Tales de Mileto y Pitágoras de Samos
- Sócrates y los Sofistas:
 - Breve biografía.
 - El método Socrático: la Mayéutica.
 - Sócrates contra el relativismo.
 - La apología socrática como modelo de justa defensa.
 - El juicio a Sócrates, respeto a la ley por amor a la Polis.
 - La sabiduría en Sócrates.
 - Ética socrática: consecuencias de la ética intelectualista.
- Platón:
 - Breve biografía.
 - Noción de Filosofía en Platón.
 - La teoría del mundo de las ideas. El mito de la Caverna
 - La moral en Platón.
 - La política en Platón. La teoría del gobernante.
 - Corolario: Crítica a la visión antropológica de Platón: dualismo antropológico.
- Aristóteles:
 - Breve biografía.
 - Noción de Filosofía en Aristóteles.
 - Crítica a la teoría de los dos mundos.
 - La Política de Aristóteles: Nociones fundamentales de las formas de gobierno.
 - La filosofía como ciencia.
 - La filosofía como vida teórica.

2) LA FILOSOFÍA COMO CIENCIA

- Definición real de Filosofía.
- Relación entre el saber filosófico y el saber teológico:
 - La relación Razón y Fe. *Fides et Ratio*.
 - Racionalismo y Fideísmo.
 - Armonía Fe y Razón.
 - La Teología como norma negativa y como norma positiva.
- Relación entre el saber filosófico y las ciencias particulares:
 - Definición de ciencia.

- Los niveles del saber científico.
- Las bases filosóficas de las ciencias particulares.
- Caracterización de las ciencias particulares.
- Relación de la Filosofía con las Ciencias Jurídicas.
- Armonía entre Filosofía y Ciencia.
- Las Ciencias Particulares (Derecho) y la Ética.
- La Filosofía Positiva de Augusto Comte:
 - Características del Positivismo.
 - La ley de los Tres Estadios.
 - Positivismo y Derecho.
- Corolario: Crítica a la visión positivista del hombre.

3) FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA

- El Problema del movimiento.
- El movimiento en Heráclito de Efeso.
- El movimiento en Parménides de Elea.
- Síntesis Aristotélica del movimiento:
 - Las nociones de Acto y Potencia.
 - El ente móvil.
- Definición aristotélica del Cambio.
- Los tipos de Cambio:
 - Los cambios sustanciales. La doctrina Hilemórfica.
 - Los cambios accidentales. La Sustancia y los Accidentes.
- Las causas del ente móvil:
 - Causa material y formal.
 - Causa eficiente.
 - Causa final:
 - Mecanicismo y Teleología.
 - Naturaleza y Tipos de causa final.
 - La ley positiva y la causa final. Ordenamiento.
- Corolario: Conclusión sobre las causas.

4) LA VIDA. NOCIÓN Y GRADOS DE VIDA.

- La Vida. El alma y sus potencias.
- Definiciones de alma según Aristóteles.
- Los grados de vida.
- La espiritualidad del alma humana: propiedades del alma humana.
- Corolario: La apreciación del hombre como unidad sustancial. La ciencia antropológica. El sustento antropológico en las Ciencias Jurídicas.

5) EL CONOCIMIENTO HUMANO

- El Conocimiento como Fenómeno Psíquico.
 - Características generales del Conocimiento.
- El Conocimiento Sensible:
 - Las Características del Conocimiento Sensible.

- Los “Sensibles”.
- Los Sentidos:
 - Sentidos internos.
 - Sentidos externos.
- La Sensación.
- Corolario: La sensación como base del conocimiento humano.
- EL Conocimiento Intelectual:
 - Los “Inteligibles”.
 - La Inteligencia.
 - Las operaciones intelectuales.
 - Lo ciencia lógica y su relación con el Derecho.
- Conocimiento y Verdad:
 - El conocimiento y la verdad:
 - Verdad moral.
 - Verdad lógica.
 - Verdad ontológica.
 - Las características de la Verdad Lógica.
 - Grados de asentimiento frente a la verdad.
 - Verdad y relativismo.
 - La actitud del abogado frente a la verdad (y lo justo).

6) LAS TENDENCIAS Y LA AFECTIVIDAD HUMANA

- Los Appetitos como Fenómenos Psíquicos.
- Clasificación de los Appetitos.
- El Apetito Sensible:
 - Clasificación del Apetito Sensible.
 - Las Pasiones. Clasificación.
- El Apetito Racional: La Voluntad.
- Naturaleza de la Voluntad.
- El acto voluntario.
- Relación entre la Voluntad y la Inteligencia.
- Relación entre la Voluntad y las Pasiones.
- Corolario: El dinamismo de la vida afectiva y el recto obrar.

7) LA LIBERTAD

- Consideraciones previas.
- El fenómeno de la Libertad.
- Pruebas del libre albedrío:
 - Testimonio de la conciencia psicológica.
 - Testimonios de la conciencia moral.
 - Testimonios de la conciencia social.
 - Prueba metafísica.
- Tipos de Libertad.
- La Libertad ¿es elección entre el bien y el mal?
- Concepción moderna de la libertad.

- Libertad y Naturaleza Humana.
- Los determinismos:
 - Determinismos científicos:
 - Fisiológico.
 - Social.
 - Psicológico.
 - Determinismos Teológicos.
 - Determinismos Filosóficos.
- Corolario: Reflexión sobre el sentido último de la libertad en el ejercicio profesional y la vida personal.

8) LA DIGNIDAD HUMANA

- El hombre como unidad sustancial de cuerpo y alma.
- El hombre como imagen y semejanza de Dios.
- La persona humana:
 - Definición de persona.
- La Dignidad Humana:
 - Fundamentos de la Dignidad Humana.
 - Caracteres de la Dignidad Humana.
- Visiones reductivas de la Dignidad Humana. Relativismo Antropológico.
 - Materialismo.
 - Determinismo.
 - Psicologismo.
 - Consumismo.
 - Liberalismo.
 - Marxismo.
 - Estatismo.
- Manifestaciones de la dignidad humana.
 - En lo político.
 - En la economía.
 - En el trabajo.
- Corolario: El reconocimiento de la Dignidad Humana en la vida profesional.

8) PERSONA HUMANA

- Cualidades de la persona humana:
 - Autarquía.
 - Relación con la verdad.
 - Responsabilidad.
 - Identidad.
 - Intimidad.
 - Comunicatividad.
 - Corporeidad.
- Definición de persona:
- La dignidad de la persona humana:
 - “Imagen de Dios”.

- El hombre es capaz de Dios.
- La persona humana, ser social por naturaleza.
- “Varón y mujer los creó”.
- El hombre es “custodio de su hermano”.
- “El hombre, dueño y administrador del mundo creado por Dios, debe dominar responsablemente este mundo”.
- La imagen de Dios en el hombre está en su dimensión de interioridad y libertad.
- La persona humana y sus múltiples dimensiones:
 - Es unidad.
 - Es unidad sustancial de cuerpo y alma.
 - Abierta a la trascendencia.
 - Es única e irrepetible.
 - Exigencias del respeto de la dignidad de la persona humana.
- Persona humana y cultura:
 - Hechos culturales y hechos naturales.
 - Etimología de la palabra cultura.
 - Enfoque sociológico de la cultura.
 - Enfoque filosófico de la cultura.
 - Enfoque teológico de la cultura.
 - Una cultura “católica”.

3.2. Bibliografía

3.2.1. Obligatoria

- Castro Videla, M., Castro, G.E., Lloveras, E.J, *Curso de Filosofía 2014*, Universidad FASTA, Mar del Plata, 2014.

3.2.2. Complementaria

- Aristóteles, *Acerca del Alma*, Gredos, Madrid, 1988.
- Armstrong, A., *Introducción a la filosofía antigua*. Eudeba, 1993.
- Artigas, M., *Introducción a la Filosofía*, Eunsa, 1997.
- Beltrán, O. y Otros, *Introducción al saber*, Colección Pre-Universitaria, UCA, 2003.
- Berthoud, L. A. y Berthoud, L. M., *Módulo: Antropología Filosófica*, Universidad FASTA, Mar del Plata, 2005.
- Bilyk, J.C, Chabay, M. L, *Nociones fundamentales de moral católica*, Ed. Aquinas, Bs. As., 2012.
- Blanco, G. P., *Introducción a la Filosofía del hombre*, Educa, 2002.
- Comte, A., *Curso de filosofía positiva*, Aguilar, Buenos Aires, 1973.
- Conferencia Episcopal Argentina, “*Dios, el hombre y la conciencia*”.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Catecismo de la Iglesia Católica*, Brasil, 2000, 2º Edición.
- Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil, “*Educación, Iglesia y Sociedad*”.

- *El Libro del Pueblo de Dios*, Editorial San Pablo, Buenos Aires, 1987, 30° Edición.
 - Fosbery, A., OP, *La Cultura Católica*, Tierra Media, Buenos Aires, 1999.
 - Gamba, R., *Historia Sencilla de la Filosofía*, RIALP, 1996.
 - Juan Pablo II, “*Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas*”, 5/10/95.
 - Juan Pablo II, *Carta Encíclica Evangelium Vitae*.
 - Juan Pablo II, *Fides et Ratio*, Ediciones Palabra S.A., 1998, 3° Edición.
 - Marini, P., *Apuntes de Filosofía. Introducción a una Filosofía realista*, Ed. Universidad libros. Bs. As., 2006.
 - Medina, G., *Introducción a la Filosofía del Ser*, UFASTA, Mar del Plata, 2011.
 - Millán Puelles, A. *Fundamentos de Filosofía*, RIALP. Madrid, 1969.
 - Petit de Murat, M. J. OP, *Una Sabiduría de los Tiempos*, Ediciones del Cruzamante, 1995.
 - Pieper, J. *¿Qué significa filosofar?, El ocio y la vida intelectual*, RIALP, Madrid, 1962.
 - Reale, G. y Antiseri, D., *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico*, Herder, Barcelona, 1985.
 - Santo Tomás de Aquino, *Comentario al De Anima de Aristóteles*.
 - Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, Madrid, B.A.C., 2001, 4° Edición.
 - Velasco Suárez, *Psiquiatría y Persona*, EDUCA, Buenos Aires, 2003.
 - Verneaux, R. M. *La filosofía del hombre*, Herder, Barcelona, 1988.
- P. Alfonso Aguilar | Fuente: catholic.net:
<http://es.catholic.net/psicologoscaticos/875/2839/articulo.php?id=30228>
<http://es.catholic.net/psicologoscaticos/875/2839/articulo.php?id=30230>
<http://es.catholic.net/psicologoscaticos/875/2839/articulo.php?id=30232>

3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

Estrategias de intervención pedagógica
<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales. • Ejemplificaciones a través de relatos, lectura de artículos, proyección de videos. • Recapitulación de contenidos a través de asignaciones personales por clase. • Actividades de autoaprendizaje. • Actividades de repaso semiestructuradas. • Búsquedas en internet de artículos y noticias y explicación de su relación con temas específicos. • Presentación de esquemas y gráficos para la lectura comprensiva. • Asistencia para la lectura comprensiva. • Lectura sintética y exposición de ideas principales. • Formulación de tareas de presentación personal y grupal. • Asistencia en la preparación de presentaciones orales y escritas sobre temas específicos.

- Atención de consultas de manera presencial y vía mail.
- Carga de Material bibliográfico y evaluativo en cartelera virtual.
- Evaluaciones sumativas escritas.
- Aplicación de cuestionarios y guías de lectura.
- Explicación de consignas y pautas de cursado y aprendizaje.
- Asistencia en la exposición de memorias personales sobre la forma de estudio.
- Producción de contenido audiovisual para el abordaje de contenidos específicos.
- Producción de material de lectura de fácil comprensión.
- Confección del registro de asistencia.
- Completado de las planillas de calificación.

3.4. Correlación de actividades de aprendizaje y competencias

Competencias específicas	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que hay una naturaleza ordenada. • Reflexiona sobre las primeras causas de las cosas. • Estudia la constitución de la naturaleza humana para comprender sus propios modos de pensar y de actuar y los de quienes lo rodean. • Propone modos de pensar y obrar coherentes con la filosofía aristotélico-tomista, frente a situaciones de la vida cotidiana. • Descubre su propio camino de realización en orden a la constitución de la naturaleza humana. • Se valora a sí mismo y a los demás en su justa medida. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de observaciones del universo en su conjunto para constatar el orden. • A través de observaciones del universo en su conjunto para descubrir el origen de las cosas. • Análisis de situaciones, casos, noticias, páginas de Internet, videos, etc.; producción de situaciones <i>ad hoc</i>, en las cuales se ponga de manifiesto qué es el hombre. • Análisis de situaciones, casos, noticias, páginas de Internet, videos, etc.; producción de situaciones <i>ad hoc</i>. • Auto-descubrimiento: trabajo de reflexión y puesta en práctica sobre la elección de la carrera y la vida profesional. El llamado a la vida (sentido de la existencia). • Promover actitudes de respeto, participación activa y compromiso. Presentación y análisis de las tendencias sociales actuales.

3.5. Cronograma

Mes	Semana	Temario/Actividad	Feriado
MARZO	31-mar	PRESENTACIÓN. Unidad 1: Introducción.	
ABRIL	7-abr	Unidad 1: Introducción.	02-abr
	14-abr	Unidad 1: Introducción.	17/04 y 18/04
	21-abr	Unidad 1: Introducción.	
	28-abr	Unidad 2: La Filosofía como ciencia.	1/05 y 2/05
MAYO	5-may	Unidad 2: La Filosofía como ciencia.	
	12-may	Unidad 2: La Filosofía como ciencia.	
	19-may	MESAS FINALES 20/05 (Crim: 23/05)	
	26-may	Unidad 3: Filosofía de la Naturaleza. / Repaso.	26/05 Sin actividad
JUNIO	2-jun	1º Parcial	
	9-jun	Unidad 3: Filosofía de la Naturaleza.	
	16-jun	Unidad 3: Filosofía de la Naturaleza.	20-jun
	23-jun	Unidad 3: Filosofía de la Naturaleza.	
	30-jun	Unidad 4: La vida. Noción y grados de vida.	
JULIO	7-jul	Unidad 5: El conocimiento humano.	09-jul
	14-jul	Unidad 5: El conocimiento humano.	
	21-jul	RECESO INVERNAL	
	28-jul	RECESO INVERNAL	
AGOSTO	4-ago	MESAS FINALES 5/08 (Crim: 8/08)	
	11-ago	Unidad 5: El conocimiento humano.	
	18-ago	Unidad 5: El conocimiento humano. / Repaso.	18-ago
	25-ago	2º Parcial	
SEPTIEMBRE	1-sep	Unidad 6: Las tendencias y la afectividad humana.	
	8-sep	Unidad 6: Las tendencias y la afectividad humana.	
	15-sep	MESAS FINALES 16/09 (Crim: 19/09)	
	22-sep	TP ASISTENCIA OBLIGATORIA / Unidad 7: La libertad.	
	29-sep	Unidad 7: La libertad.	
OCTUBRE	6-oct	Unidad 8: La dignidad humana.	
	13-oct	Unidad 8: La dignidad humana.	13-oct
	20-oct	Unidad 9: Persona humana.	
	27-oct	Unidad 9: Persona humana. / Repaso. / Cierre de la Materia.	
NOVIEMBRE	3-nov	3º Parcial	
	10-nov	Clase de Integración de Contenidos.	
		MESA FINALES 26/11 (Crim: 28/11)	
DICIEMBRE		MESA FINALES 16/12 (Crim: 19/12)	

3.6. Tipos de evaluación:

Del alumno	3 Exámenes Parciales 1 Trabajo Práctico Obligatorio Participación en Clase Tareas "ad hoc"
-------------------	---

De la cátedra	<ul style="list-style-type: none">- Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada.- Análisis del rendimiento de los alumnos.- Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año.- Antecedentes docentes.
----------------------	--

3.7. Requisitos de promoción/regularización

Requisitos para alcanzar la **PROMOCIÓN**:

- Se alcanza aprobando **cada uno** de los **tres (3)** parciales con **nota numérica de 7 (siete)** puntos o más. Éstos **no son promediables entre sí, ni se pueden computar los recuperatorios.**
- Para acceder a la promoción, se debe estar presente el día del examen. La única excepción será para quien esté ausente por enfermedad y presente el certificado a la clase siguiente del examen. En ese caso, el alumno tendrá posibilidad de promocionar en la instancia de recuperatorio, si cumple con los requisitos correspondientes.
- El cumplimiento de los trabajos, lecturas y obligaciones que la Cátedra disponga. (1 Trabajo Práctico Obligatorio y Tareas puntuales a pautar acorde al compromiso de la comisión).
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Requisitos para **REGULARIZAR** la materia:

- Aprobación de cada parcial con nota numérica de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos.
- El cumplimiento de los trabajos, lecturas y obligaciones que la cátedra disponga. (1 Trabajo Práctico Obligatorio y Tareas puntuales a pautar acorde al compromiso de la comisión).
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Instancias de recuperatorio:

- El Régimen Académico de la universidad dispone que los parciales desaprobados o ausentes se recuperen en el **primer llamado a examen final de noviembre.**
- Los alumnos que no alcancen la nota estipulada para promoción no pueden acceder a este recuperatorio para intentar subir su nota.

4. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN